

**HERNÁN - PÉREZ**

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2014, conforme al siguiente resumen:

## RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	INGRESOS	EUROS
	<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
	<i>A. 1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Impuestos Directos.	76.782,41
2	Impuestos Indirectos.	4.700,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	296.252,24
4	Transferencias Corrientes.	243.052,05
5	Ingresos Patrimoniales.	26.147,68
	<i>A. 2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	112.000,00
	<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>758.934,38</b>

CAPÍTULOS	GASTOS	EUROS
	<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
	<i>A. 1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Gastos de Personal.	129.106,60
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	400.486,68
3	Gastos Financieros.	300,00
4	Transferencias Corrientes.	83.528,10
	<i>A. 2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Inversiones Reales.	128.500,00
7	Transferencias de Capital.	17.013,00
	<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>758.934,38</b>

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

A.- Altos Cargos:

Teniente de Alcalde, Jornada completa .....1 plaza

B.- Puestos de trabajo reservados a Funcionario con Habilitación Nacional:

Secretario Interventor.- Grupo A (A1) o (A2).- Nivel 26, Agrupada al 44% con Torrecilla de los Ángeles.- Vacante.....1 plaza

C.- Puestos de trabajo reservados a Funcionarios de carrera sin Habilitación Nacional:

Técnico de Administración General y Gestión.- Grupo A2.- Nivel 26, Agrupada al 44% con Torrecilla de los Ángeles.....1 plaza

D.- Puesto de trabajo reservado a Personal Laboral Indefinido a Tiempo Total:

Auxiliar Administrativo.....1 plaza

E.- Puesto de trabajo reservado a Personal Laboral Indefinido a Tiempo Parcial:

---

Personal de Limpieza.-.....	1 plaza
F.- Puesto de trabajo reservado a Personal Laboral a Tiempo Parcial:	
Conserje Colegio Público.....	1 plaza
Contratos Empleo Experiencia.....	3 plaza

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Hernán - Pérez a 4 de marzo de 2014.- El Alcalde, Alfonso Beltrán Muñoz.